

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD**  
**NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 044-2018**

En la ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad, siendo las 09:00 horas del día 09 de noviembre de 2018, en el local institucional ubicado en Jr. Miguel Grau N° 375, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría (UNCA), integrada por: el Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, y la Dra. Bilmia Veneros Urbina; en su calidad de Presidente, Vicepresidente Académico y Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNCA, respectivamente, bajo la convocatoria del señor Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la fecha. El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA informa que habiéndose realizado la correspondiente convocatoria previa, solicita al señor Secretario General, verificar la asistencia de los miembros de la Comisión que han sido previamente citados; verificada la asistencia, y cumpliendo con el quórum reglamentario, **SE ACORDÓ:** por unanimidad, continuar con la sesión ordinaria, bajo la dirección del Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, quien cumple con declarar instalada formalmente la sesión, y actuando como Secretario de Actas, el Secretario General de la UNCA, Mg. Juan Carlos Cruzado Marín, de conformidad con lo establecido en el ítem 6.2.1., de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU. =====  
El Presidente dispone la apertura de la sesión ordinaria. =====

En la estación de **Lectura de Actas**, se dispuso no dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 43 por haber sido previamente aprobada. =====

El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, manifiesta que existe despacho pendiente, adicionales a la agenda, el mismo que se detallada a continuación: =====

**DESPACHO:** =====

**DESPACHO DE DOCUMENTOS INTERNOS** =====

1. INFORME N° 032-2018-OGC-UNCA, del 30 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Anibal Tito Escobedo Eustaquio, Especialista en Gestión de la Calidad, quien informa sobre rendición de cuentas por comisión de servicios. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que el documento fue previamente derivado a la Dirección General de Administración para que continúe con el trámite correspondiente. =====
2. INFORME N° 030-2018-OPEP-UNCA, del 31 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien solicita la autorización para asistir a taller organizado por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, resérvese para una próxima oportunidad por razones de trabajo. =====
3. INFORME N° 028-2018-OPEP-UNCA, del 31 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien solicita que las diferentes dependencias remitan "formato de Ideas de Proyectos" debidamente llenado. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente y programar una reunión con la comunidad universitaria. =====



4. INFORME N° 031-2018-OPEP-UNCA, del 31 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien informa sobre disponibilidad presupuestal de planes de trabajo. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que el documento fue previamente derivado a la Dirección General de Administración para que continúe con el trámite correspondiente. =====



5. INFORME N° 027-2018-OPEP-UNCA, del 31 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre Elaboración y Presentación de Formatos N° 1, "Inventarios de Procedimientos". ==  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Oficina de Secretaría General para el trámite correspondiente. =====



6. INFORME N° 029-2018-OPEP-UNCA, del 31 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien remite informe de Comisión de Servicios del Jefe de la Unidad Formuladora. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponde, precisar que mediante Oficio N° 185-2018/CO-UNCA, de fecha 31/10/2018, se alcanzó el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y la Universidad Nacional Ciró Alegría - UNCA, respecto de la "Casa de la Cultura de Huamachuco" cedida en uso a la Universidad Nacional Ciró Alegría, al Gobierno Regional para que continúe con el trámite correspondiente. =====

7. INFORME N° 052-2018-UNCA-ODP, del 31 de octubre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, quien remite informe sobre solicitud de información. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====



8. INFORME N° 019-2018-UNCA-AL, del 06 de noviembre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, sobre asignación de bienes de PRONABI.  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, autorizar el viaje de la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica y el Mg. Edgardo Napoleón Morales Chamorro, Director General de Administración, a la ciudad de Chiclayo, los días 14 y 15 de noviembre, autorizar el contrato por locación de servicios por tres días, de un chofer experimentado que pueda trasladar el vehículo que será asignado temporalmente a la Universidad Nacional Ciró Alegría, desde la ciudad de Chiclayo hasta la ciudad de Huamachuco, para lo cual la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica deberá efectuar todas las coordinaciones necesarias para lograr tal fin, de manera oportuna y sin contratiempos. =====

9. CARTA N° 006-2018-OAJ-C.O-UNCA, del 06 de noviembre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, quien informa que remitió correo electrónico al MINEDU. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la vicepresidencia Académica para su análisis correspondiente y fines pertinentes. =====

10. REQUERIMIENTO N° 010-2018-VPA-CO-UNCA, del 06 de noviembre de 2018 remitido por el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNCA, quien solicita un profesional pára asesoramiento en compras. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, autorizar lo solicitado, y precisar que el documento ha sido previamente derivado a la Dirección General de Administración para que continúe el trámite correspondiente. =====

11. INFORME N°025-2018-L-UNCA, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNCA, quien remite precisiones realizadas por SUNEDU respecto al expediente de licenciamiento de la UNCA. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====



12. INFORME N° 055-2018-UNCA-ODP, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades mes de octubre, Evert Jorge Sánchez Ríos. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====

13. INFORME N° 054-2018-UNCA-ODP, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades mes de octubre, Gladis Dalila Ríos Sandoval. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====



14. INFORME N° 053-2018-UNCA-ODP, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades mes de octubre, Yosina J. Mantilla Ramos. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====

15. INFORME N° 057-2018-UNCA-ODP, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades mes de octubre, Leonardo Álvaro Zavaleta Mariños. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====

16. INFORME N° 056-2018-UNCA-ODP, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades mes de octubre, Natividad Benites Rodríguez. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda. =====



17. INFORME N° 035-2018-OPEP-UNCA, del 08 de noviembre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien reitera solicitud de información sobre la definición de aspectos a ser reglamentados con variantes en el Estatuto de la UNCA. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la vicepresidencia Académica para el análisis que corresponda y fines pertinentes. =====

18. INFORME N° 033-2018-OPEP-UNCA, del 08 de noviembre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien reitera solicitud de información sobre reglamentación referida en el Estatuto. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la vicepresidencia Académica para el análisis que corresponda y fines pertinentes. =====

19. INFORME N° 032-2018-OPEP-UNCA, del 08 de noviembre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien reitera solicitud de información sobre reglamentación referida en el Estatuto. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la vicepresidencia de Investigación para el análisis que corresponda y fines pertinentes. =====

20. INFORME N° 034-2018-OPEP-UNCA, del 08 de noviembre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, quien reitera solicitud de información sobre la definición de aspectos a ser reglamentados con variantes en el Estatuto de la UNCA. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la vicepresidencia de Investigación para el análisis que corresponda y fines pertinentes. =====



21. INFORME N° 001-2018-CVED-UNCA, del 08 de noviembre de 2018 remitido por el Mg. Edgardo Napoleón Morales Chamorro, Director General de Administración; Econ. Johan Martín Vásquez Guevara, Jefe de la Unidad Formuladora de inversiones; Bach. Karina Milagros Gariza Chiguala, Asistente Administrativo y la Lic. Constanza Mercedes Rondo Nontol, Especialista en Asistentado Social, sobre visita técnica al complejo deportivo "agua de los pajaritos". =====



**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, para que realice las gestiones necesarias abocadas a la celebración del convenio correspondiente, respecto de las losas deportivas de basquetbol y voleibol, por ser de vital importancia para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad y la consecuente obtención del licenciamiento institucional. =====

**DESPACHO DE DOCUMENTOS EXTERNOS** =====

1. OFICIO MULTIPLE N° 014-2018-JLLB, del 31 de octubre de 2018 remitido por el Sr. Carlos Castillo Sevilla, MARDTECH SOLUTIONS SAC. Sobre invitación a participar en el 1er campeonato deportivo inter instituciones copa "Villa Sport-2018" =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que el documento ha sido derivado previamente a la vicepresidencia de Investigación para el análisis que corresponda y fines pertinentes, y su posterior archivo conforme corresponda. =====

2. CARTA DE DISPENSA S/N, del 05 de noviembre de 2018 remitido por el Sr. Donato Mario, Chilo Ccama, con DNI 23991738, quien solicita dispensa a la suscripción del contrato e inicio de labores. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que el documento fue previamente derivado a la Dirección General de Administración para que continúe con el trámite correspondiente. =====

3. DOCUMENTO S/N, del 05 de noviembre de 2018 remitido por la Revista GACETA, quien adjunta publicidad de la Revista GACETA. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar el documento a la persona de Gabriela Ivette Valderrama Saldaña, para que, en su calidad de Jefe de Biblioteca, registre, clasifique y archive conforme corresponda a sus funciones. =====

4. INFORME N° 010-2018-MPSC-EJSR, del 05 de noviembre de 2018 remitido por el Sr. Natividad Benites Rodríguez, quien presenta informe sobre actividades realizadas en el mes de octubre. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, y precisar que el documento fue derivado a la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, para que continúe con el trámite correspondiente. =====

5. DOCUMENTO S/N, del 05 de noviembre de 2018 remitido por el Sr. José Carlos Toro Pérez, quien solicita verificación material de documentos del concurso CAS 004-2018-UNCA-Huamachuco. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidenta de Investigación, para que se sirva informar y elevar el acta



correspondiente a la Presidencia de la Comisión Organizadora, previa revisión de los expedientes del CAS 004-2018-CO-UNCA, de la veracidad de la documentación en el modo y forma que lo ha venido efectuando en todos los concursos CAS anteriores. =====

6. DOCUMENTO S/N, del 05 de noviembre de 2018 remitido por el Dr. Gonzalo Ricardo Alegría Varona, sobre operación de urgencia y baja hasta el 3 de diciembre. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda en el archivo de la Presidencia. =====



7. INFORME N° 001-18-H-UNCA-FWGE, del 06 de noviembre de 2018 remitido por el Mg. Freddy W. Gómez Escobedo, presidente comisión AD HOC CAS N° 004-2018, quien alcanza informe final de comisión. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidenta de Investigación, para que complemente la información, que debe revisar respecto de la veracidad de la documentación presentada en todos los expedientes del CAS 004-2018-CO-UNCA que se adjudicaron una plaza. =====



8. OFICIO MULTIPLE N° 020-2018-MINEDU-VMGP-DIGESU, del 06 de noviembre de 2018 remitido por Álvaro Andrés Calado Bryce, Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, sobre régimen disciplinario aplicable a los miembros de las Comisión Organizadora de las universidades públicas en proceso de adecuación. =  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar copia a todos los miembros de la Comisión Organizadora; asimismo, derivar a la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, para que emita la opinión y alternativa del ejercicio funcional. =====

9. OFICIO N° 1268-2018-MINEDU-VMGP-DIGESU, del 06 de noviembre de 2018 remitido por Álvaro Andrés Calado Bryce, Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, quien da respuesta a la solicitud de veedor en el concurso CAS 004-2018-CAS-UNCA. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, archivar conforme corresponda en el archivo de la Presidencia. =====



10. INFORME N° 004-2018-MPSC-GDSR, del 07 de noviembre de 2018 remitido por la Sra. Gladis Dalila Ríos Sandoval, personal de limpieza, quien informe sobre sus actividades realizadas en el mes de octubre. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, y precisar que el documento fue derivado a la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, para que continúe con el trámite correspondiente. =====

11. INFORME N° 010-2018-EJSR, del 07 de noviembre de 2018 remitido por el Sr. Evert Jorge Sánchez Ríos, con DNI N° 19578265, quien informa sobre actividades realizadas en el mes de octubre. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, y precisar que el documento fue derivado a la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, para que continúe con el trámite correspondiente. =====

12. OFICIO MULTIPLE N° 14-2018-GR-LL-GRDS-DRS-RED S.C-D.E-DESP-CSMC, del 08 de noviembre de 2018 remitido por el Dr. Yonny Ureta Núñez, Director Ejecutivo Red de Salud Sánchez Carrión, quien invita a participar en capacitación que promueve la convivencia saludable. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a Lic. Constanza Mercedes Rondo Nontol, Especialista en Asistentado Social, y archivar conforme corresponde. =====

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA solicita a los miembros de la Sesión hacer llegar sus **informes y pedidos** de sus respectivas Vicepresidencias; al **no haber informes**, razón por la cual se manifiesta lo siguiente: =====

**PEDIDOS:** =====

**1. PROFORMA N° 047, REMITIDO POR MAS TV E.I.R.L.** =====

La Dra. Bilmia Veneros Urbina, en su calidad de Vicepresidenta de Investigación, solicita que se tenga presente que en el día, se ha recepcionado la Proforma N° 047 de MAS TV E.I.R.L., remitida por el señor Tuesta Nureña Belisarid, Gerente General que manifiesta que los conceptos por el servicio de transmisión en redes sociales, edición y filmación del evento "Homenaje en Honor del Natalicio del Ilustre Escritor Peruano Ciro Alegría Bazán y la Presentación Oficial del Boletín Informativo de Investigación", ascienden a un precio de S/.1, 500.00 (un mil quinientos y 00/100 soles). =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, pasar al Dirección General de Administración, quien deberá contestar vía telefónica y correo electrónico, al representante de la empresa MAS TV E.I.R.L., que se agradece la oferta y se difiere para eventos académicos del año 2019, por no contar con presupuesto para el rubro ofertado. =====



El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, manifiesta que, no habiendo más pedidos de parte de los miembros de la Comisión Organizadora, se procederá con la **agenda del día:** ===

**AGENDA DEL DÍA:** =====

1. **EXPEDIENTE DE LA COMPRA DEL HOTEL.** =====
2. **APROBACIÓN DE LAS NUEVAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES:** =====
3. **APROBACIÓN DEL CONCURSO CAS N° 005-2018-CAS-UNCA Y SUS RESPECTIVAS BASES.**

Leídos los puntos de agenda, **SE ACORDÓ:** Por unanimidad, dar por aproada la agenda y pasar a su análisis, discusión y aprobación correspondiente. =====

**PUNTO Nro. 01: EXPEDIENTE DE LA COMPRA DEL HOTEL.** =====

El Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, Presidente sugirió que el expediente se remita a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (**SUNEDU**), efectuando la consulta de procedencia legal y técnica, para la implementación y desarrollo de la carrera profesional de Gestión Turística, **Hotelería** y Gastronomía. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, que el expediente se remita a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (**SUNEDU**), al Sr. Carlos Martín Benavides Abanto, Superintendente de la mencionada entidad, solicitando la opinión legal y técnica correspondiente, previa visita y elaboración del documento académico sustentatorio elaborado por la Vicepresidencia Académica, informando que dicho local será asignado para la implementación y desarrollo de la carrera profesional de Gestión Turística, **Hotelería** y Gastronomía. =====

**PUNTOS Nro. 02 Y 03: APROBACIÓN DE LAS NUEVAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES; Y APROBACIÓN DEL CONCURSO CAS N° 005-2018-CAS-UNCA Y SUS RESPECTIVAS BASES.** =====

El Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, Presidente manifestó que los miembros de la Comisión Organizadora en pleno ha estructurado, discutido, y acopiado los informes y recomendaciones



pertinentes para la elaboración de las Bases para el Concurso CAS N° 005-2018-CAS-UNCA y las nuevas Bases para el proceso de Concurso Público para Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 001-2018- UNCA. En el caso de las Bases para el proceso de Convocatoria Administrativa de Servicios N° 005-2018-UNCA, en todo lo relativo a su redacción, ha participado la Mg. Juana Pilco Escobedo, Asesor Jurídico de la UNCA, en lo que respecta a la parte legal. =====

Por otra parte, el Dr. Mauro Rodriguez Cerrón, en su calidad de Vicepresidente Académico, y la Dra. Bilmia Veneros Urbina, en su calidad de Vicepresidenta de Investigación, ambos ratifican lo manifestado por el Presidente de la Comisión Organizadora. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **1) aprobar** el Concurso CAS N° 005-2018-CAS-UNCA; **2) aprobar** las Bases para el Concurso CAS N° 005-2018-CAS-UNCA; **3) aprobar las Nuevas Bases** para el proceso de Concurso Público para Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 001-2018- UNCA, y continuar con el proceso de convocatoria. Asimismo, se dispone que ambas Bases deben ir con el visto bueno de la Jefa de Asesoría Jurídica, posteriormente se deben publicar y ejecutar conforme corresponda. =====

Finalmente, habiendo culminado con el análisis, debate y acuerdos correspondientes, respecto de todos los despachos, pedidos, puntos de agenda y demás documentos: =====

**SE ACORDÓ:** por unanimidad, **aprobar** la presente acta y disponer su ejecución inmediata. == Siendo las 11:40 a.m. y no habiendo otro punto que tratar, se acordó por unanimidad dar por culminada la sesión, y en señal de conformidad de la agenda y los acuerdos adoptados por unanimidad, se procedió a suscribir la misma. =====



**DR. TEÓDULO JENARO SANTOS CRUZ**  
D.N.I. Nro. 17929684  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA**



**DR. MAURO RODRÍGUEZ CERRÓN**  
D.N.I. Nro. 20400410  
**VICEPRESIDENTE ACADÉMICO**  
**COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA**



**DRA. BILMIA VENEROS URBINA**  
D.N.I. Nro. 18055478  
**VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN**  
**COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA**